

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE + ANDALUCÍA 2021-2027


Los datos aportados por los **alumnos** y **alumnas** son requeridos para el seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el FSE + y serán incorporados a un fichero informático de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

1. DATOS GENERALES			
1.1 Nombre del/de la alumno/a (S_NOMBRE):			
1.2 Primer apellido del/de la alumno/a (S_APE1):			
1.3 Segundo apellido del/de la alumno/a (S_APE2):			
1.4 Número de identificación del alumno/a (S_DNI; ID_INTERNO; ID_OTROS):			
DNI:		(obligatorio edad mayor o igual a 14 años) NIE:	
Pasaporte:		(solo en caso de no disponer DNI o NIE)	
1.5 Otros datos de contacto del alumno/a:			
Teléfono de contacto 1 (N_TELEFONO):		Teléfono de contacto 2 (N_TELEFONO2):	
Correo electrónico 1 (S_EMAIL):			
Correo electrónico 2 (S_MAILCORP):			
1.6 Centro docente en el que se recoge la encuesta:			
1.7 Curso Escolar 20 20			
2. SITUACIÓN DEL HOGAR DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO			
Por favor, conteste obligatoriamente a la pregunta (SI o NO)			
2.1 Carece de hogar (sin domicilio familiar conocido); o reside en una vivienda sin las condiciones elementales de habitabilidad y salubridad (infravivienda); o reside en una vivienda insegura o inadecuada o con desahucio acreditado; o reside en un centro de acogida, albergue o piso tutelado por los poderes públicos (L_PERSINHOG) (Ver ANEXO)			
3. OTROS DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referidos al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO			
Respuestas de carácter voluntario. Usted puede no contestar, marcando la opción NC (No Contesta)			
3.1 Presenta algún tipo de discapacidad (L_DISC):			
En caso afirmativo, marque una opción:			
3.1.1 Reconocida (con certificado) (L_DISCREC)			
3.1.2 No reconocida (sin certificado) (L_DISNOCREC)			
3.2 Pertenecer a algún grupo minoritario sujeto a discriminación (L_MINORÍA)			
3.3 Pertenecer a otros colectivos (L_OTROCOLECTIVO)			
4. NIVEL DE ESTUDIOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referido al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)			
Por favor, marque <u>únicamente el nivel de estudios más alto completado con éxito</u>			
* Las calificaciones obtenidas en otro país se tendrán en cuenta con independencia de que se hayan o no certificado o aprobado en España			
4.1 Menos que primaria (L_EMPRIMARIA)			
4.2 Educación primaria (L_EDPRIM)			
4.3 Primera etapa de educación secundaria y similar (ESO, Certificados de profesionalidad nivel 1 y 2) (L_ED1ETAPA)			
4.4 Segunda etapa de educación secundaria y similar (Bachillerato, FP Básica y de Grado Medio) (L_ED2ETAPA)			
4.5 Educación postsecundaria no superior (Certificado de profesionalidad nivel 3) (L_EDPOSTSEC)			
4.6 Formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años (L_FPGS)			
4.7 Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares (L_GRADOS240)			
4.8 Grados universitarios de más de 240 créditos de ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares (L_GRADOSMAS240)			
4.9 Doctorado (L_DOCTO)			
5. OTRA FORMACIÓN DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)			
Por favor, marque SI o No en todas las situaciones en las que se encuentra:			
5.1 Al comenzar su participación en este programa ¿estaba realizando algún curso de educación o formación? (L_FORMOCU)			
5.2 Al comenzar su participación en este programa o en las cuatro semanas anteriores, ¿estaba realizando algún curso de educación o formación subvencionado por el Fondo Social Europeo? (L_FORMOCUFSE)			

6. SITUACIÓN LABORAL DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) *Ver ANEXO

Por favor, marque **una sola** de las tres opciones en caso de tener 16 años o más: **OCUPADO/A, DEMANDANTE DE EMPLEO o INACTIVO/A**

6.1 OCUPADO/A (L_OCUPADA)

Relación laboral
Si trabajaba, marque una opción:

6.1.1 Empleado/a por cuenta ajena (asalariado/a) (L_EMPLEADO)

6.1.2 Trabajador por cuenta propia (autónomo/a) (L_AUTÓNOMO)

6.1.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (percibe alguna remuneración o no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio) (L_PERALDOM)

6.1.4 Persona con permiso de maternidad o paternidad, si es asalariada o autónoma (L_PERMISOPAT)

Duración de la relación laboral:
Si trabajaba como empleado por cuenta ajena, marque una opción:

6.1.5 Indefinida (L_INDEFINIDO)

6.1.6 Temporal (L_TEMPORAL)

Tipo de jornada:
Si trabajaba por cuenta ajena o como autónomo, marque una opción:

6.1.7 Jornada a tiempo completo (L_TCOMPLETO)

6.1.8 Jornada a tiempo parcial (L_TRTIEMPAR)

En caso de jornada a tiempo parcial, marque lo que proceda:

6.1.8.1 Jornada a tiempo parcial porque no buscaba un trabajo a tiempo completo (voluntario) (L_TPARVOL)

6.1.8.2 Jornada a tiempo parcial porque no encontraba un trabajo a tiempo completo (involuntario) (L_TPARINVOL)

6.2 DEMANDANTE DE EMPLEO (a efectos de FSE + se considera demandante de empleo al alumno/a que pueda estar estudiando a tiempo parcial y se encuentre sin trabajo, disponible para trabajar y buscando empleo activamente) (L_DESEMPLEADA)

Si era demandante de empleo, marque el período:

6.2.1 Durante 6 meses o menos (L_MENOS6M)

6.2.2 Durante más de 6 meses y hasta 12 meses (L_ENTRE6Y12)

6.2.3 Durante más de 12 meses (L_MAS12)

(También se considera desempleo continuo si ha trabajado por un período acumulado de 90 o más días en los 365 anteriores a la fecha de incorporación al programa o si se ha salido al extranjero)

6.3 INACTIVO/A (persona que no estaba trabajando ni era demandante de empleo) (L_INACTIVA)

Si estaba inactivo, marque una opción:

6.3.1 Estudiante a tiempo completo sin trabajo (aunque sea demandante de empleo) (L_IETC)

6.3.2 Estudiante a tiempo parcial sin trabajo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IETP)

6.3.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (no percibe ninguna remuneración, no vive en el mismo domicilio que el titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo) (L_NRNDOMNBT)

6.3.4 Jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado un negocio (L_IJUB)

6.3.5 Incapacidad absoluta o permanente para trabajar sin empleo no registrada como desempleada (L_IINCPER)

6.3.6 Dedicado/a a las labores del hogar, al cuidado de niño/as u otras personas (sin remuneración) (si no está profesionalmente trabajando en este ámbito) (L_IHOGAR)

6.3.7 Excedencia por cuidado de hijos/as a tiempo completo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IEXC)

6.3.8 Por otras causas distintas de las anteriores (no sabe, percibe una renta...) (L_IOTRO)

7. AUTORIZACIONES

7.1. AUTORIZO a las Consejerías competentes en materia de educación y en materia de Fondos Europeos a consultar y recabar, de cualquier administración pública, los datos necesarios para la elaboración de Indicadores, así como almacenarlos y transmitirlos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión FSE+.

7.2. NO AUTORIZO y facilitaré la información y/o documentación en el momento en que sea requerido.

8. LUGAR, FECHA Y FIRMA

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LA ALUMNO/A, PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

Nombre y Apellidos del/de la firmante:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizzarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla, con correo electrónico: sgt.cdefp@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Actuaciones Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), con la finalidad de gestión de los indicadores de ejecución de las medidas de educación financiadas en el ámbito de los programas operativos del Fondo Social Europeo Plus en el Marco 2021-2027. La licitud de dicho tratamiento se basa en los artículo 6.1 c), 6.1 e) y 9.2 g) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de datos, consecuencia de lo establecido en el Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Secretaría General Técnica contempla la cesión de datos a la Dirección General de la Junta de Andalucía competente de en materia de Fondos Europeos y al Ministerio competente en materia de educación. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/46945.html>

ANEXO

OTROS DATOS DEL/ DE LA ALUMNO/A

Grupos minoritarios sujetos a discriminación

Incluye:

Las comunidades marginadas como la población romaní.

Pertenecer a otros coletivos:

Incluye:

Personas que se mueven alrededor del umbral de pobreza relativa, personas perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; solicitantes de asilo; víctimas de violencia de género; personas víctimas de discriminación por origen racial o étnico; orientación sexual e identidad de género; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas, etc.

SITUACIÓN DEL HOGAR

Persona sin un hogar o en una vivienda insegura o inadecuada:

Persona sin hogar (INE): Aquella que tiene 18 años o más, que ha sido usuaria de algún centro asistencial o de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...).

Persona en vivienda insegura e inadecuada (ETHOS): Personas que viven en arrendamientos inseguros, bajo amenaza de desalojo o violencia, en viviendas inapropiadas, viviendas no convencionales (por ej., en caravanas sin acceso a agua, electricidad o gas), sin contrato legal de arrendamiento o en situaciones de hacinamiento.

SITUACIÓN LABORAL DE LA PERSONA

Ocupada:

Es la persona que está trabajando.

Incluye:

Empleado/a (incluidos los puestos subvencionados).

Trabajador/a autónomo/a.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que percibe alguna remuneración (incluidas prestaciones en especie) o que no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio.

Persona trabajadora estacional que tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja.

Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as), siempre y cuando esto se haga profesionalmente (o sea, percibiendo una remuneración).

Esto incluye:

Estar pagada por la autoridad local (o cualquier otra administración pública).

Estar pagada por hogares privados.

No incluye:

Las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.

Persona en prácticas, en el caso de que esté percibiendo remuneración, (siempre que la remuneración esté vinculada a su participación en las prácticas).

Persona con permiso de maternidad o de paternidad.

Estudiante a tiempo completo con empleo (a tiempo parcial y a tiempo completo).

Estudiante a tiempo parcial con empleo (a tiempo o completo o a tiempo parcial por encima de 20 horas semanales o por debajo de 20 horas semanales si no está registrado como desempleado).

Desempleada:

Es la persona sin trabajo, disponible para trabajar y buscando trabajo activamente (definición de la OIT).

Y la persona registrada como desempleada en el SEPE.

Incluye:

Persona que está registrada como desempleada, pero tiene un pequeño empleo a tiempo parcial.

Persona con permiso parental a tiempo completo si está registrada como desempleada.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio y está buscando trabajo y/o está registrada como demandante de empleo.

Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja, si declara estar disponible para trabajar y está buscando trabajo activamente, esté registrada o no como desempleada.

Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, si está disponible para trabajar y buscando trabajo activamente, o si está registrada como desempleada.

Persona con derecho a subsidio por maternidad o paternidad mientras está desempleada.

Estudiante a tiempo parcial que no está empleado y que está registrado como persona desempleada.

Inactiva (persona no ocupada ni parada):

Es la persona que no está trabajando ni está desempleada (ni ocupada ni desempleada).

Incluye:

Estudiante a tiempo completo que no esté empleado (aunque la persona esté registrada como desempleada).

Estudiante a tiempo parcial que no esté empleado, si no está registrado como desempleado.

Estudiante a tiempo parcial con empleo a tiempo parcial por debajo de 20 horas semanales, si está registrado como empleado

Persona de 75 años o más que no esté empleada, aunque esté buscando empleo.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio de que quien es titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo.

Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja. Si declara no estar disponible para trabajar ni estar buscando trabajo activamente.

Persona con permiso parental a tiempo completo, si no está registrada como desempleada.

Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as), si no está profesionalmente trabajando en este ámbito. Nótese que las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.

Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, siempre que no esté disponible para trabajar ni buscando trabajo activamente, o si no está registrada como desempleada.

Persona jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado un negocio.

Persona incapacitada absoluta para trabajar o permanente para trabajar sin empleo y no inscrita como persona desempleada.